



Expediente: 226/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GALICIA SEGUROS S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GALICIA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 226/24



H108022581419

JUZGADO PROVINCIAL DE COBROS Y APREMIOS NRO. II

OFICINA CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GALICIA SEGUROS S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 226/24.

CONCEPCION, 11 de febrero de 2025.

Agregar y tener presente la planilla de actualización acompañada por el abogado de la SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN , de la misma correr traslado a GALICIA SEGUROS S.A. por el termino de Ley. Librar Cédula Ley N° 22.172, la que deberá dirigirse a Oficiales de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quedando autorizado para su diligenciamiento el Dr. Marcelo Iván Eduardo Pautassi, en su carácter de letrado matriculado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, TOMO: 90 FOLIO: 300, y/o a quien este designe al diligenciamiento del mismo. Una vez confeccionada la misma, póngase a disposición por Secretaría para ser retirada a los fines de su diligenciamiento.MB

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.